

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a las disposiciones citadas y atendiendo las medidas de seguridad por razón de la pandemia que actualmente aqueja a nivel mundial y nacional, por Acuerdo 15/JE/25-09-2020, aprobado por la Junta Estatal del Instituto Electoral se determinó la ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2 hasta el 31 de octubre del año en curso o cuando las condiciones sanitarias lo permitan, suspendiendo con ello todas las actividades presenciales de los servidores públicos en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las reuniones por desarrollar en este periodo, sólo podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, para el desarrollo de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo General ingresaron a la dirección electrónica [meet.google.com/qtm-jvtp-umy](https://meet.google.com/qtm-jvtp-umy), para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinte, atento a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria.-----

**El Secretario del Consejero General:** buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Décima Primera Sesión Extraordinaria que se estará llevando a cabo mediante esta aplicación de videoconferencia atendiendo las recomendaciones derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinte, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión virtual que es pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal virtual para sesionar válidamente.-----

**El Secretario del Consejo General:** buenas tardes a todas y a todos, procederemos a realizar el pase de lista, Consejero Presidente J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Edmar León García, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Gurrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Arturo Pacheco Bedolla, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Olga Sosa García, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena; Ciudadano Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, representante del Partido Encuentro Solidario; damos cuenta que están presentes seis Consejeros Electorales y ocho Representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia,

en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.-----

**El Secretario del Consejo General:** Damos cuenta a las y los integrantes del Consejo General de la comunicación, recibida por parte del Doctor J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero y Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de fecha catorce de octubre del dos mil veinte, mediante la cual informa que por causas personales de fuerza mayor, que le impiden presidir en esta Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, estará ausente el día de hoy y mediante el cual también propone para que presida los trabajos de esta Sesión, al Consejero Edmar León García. Se pone a consideración de las y los consejeros la propuesta que hace el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero J. Nazarín Vargas Armenta, para que presida los trabajos de esta sesión al Consejero Edmar León García. Está en consideración por si alguien quisiera hacer uso de la voz. De no haber participaciones, sometería a votación la propuesta, la propuesta que hace la Presidencia de este Consejo General para esta Decima Primera Sesión Extraordinaria y consulto en votación nominal a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobada la propuesta por unanimidad de votos. Le damos el uso de la palabra, para la conducción de esta Sesión al Consejero Edmar León García. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, buenas tardes a todas y todos, me da mucho gusto saludarles a nombre del Presidente el Doctor J. Nazarín Vargas Armenta, sean ustedes bienvenidos, saludamos con mucho gusto a quienes nos siguen por las redes sociales y por supuesto a quienes integran este Consejo General, a las ocho representaciones de los partidos políticos aquí presentes, a las y los consejeros electorales y por supuesto el Secretario Ejecutivo. Primero que nada, dar las gracias por la confianza de poder dirigir esta sesión extraordinaria, le solicito al señor Secretario dar cuenta el orden del día previsto para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo General:** en uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Décima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo General, está compuesto de seis puntos:

1.- Proyecto de Acuerdo 055/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la Creación de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

2.- Proyecto de Acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

3.- Proyecto de Acuerdo 057/SE/14-10-2020, por el que se modifica el diverso 038/SO/31-08-2020, y se confirma el sorteo realizado por la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral para establecer el orden de asignación de la pauta en radio y televisión de los partidos políticos nacionales, acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 058/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la propuesta de los modelos de distribución de pautas de la prerrogativa en radio y televisión, para los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, en los periodos de precampañas, intercampañas y campañas locales, durante el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 059/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la estrategia de difusión de las reglas para el registro de candidaturas indígenas y afroamericanas a los cargos de Diputaciones Locales e integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2020-2021, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, recaída al recurso de apelación identificado con el expediente TEE/RAP/009/2020. Aprobación en su caso.

6.- Proyecto de Acuerdo 060/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud formulada por el Consejo Municipal de Comunitario de Ayutla de los Libres y diversas autoridades comunitarias del municipio de Tecoaapa, relacionado con la creación de una representación indígena y afroamericana en el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado y los Consejos Distritales Electorales Locales. Aprobación en su caso.

Es cuanto por lo que hace a la propuesta al Orden del Día señor Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz o en su caso registrar algún punto en asuntos generales. De no haber participaciones le solicito al señor Secretario someta a la consideración y en su caso, la aprobación del Orden del Día que ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el Orden del Día el cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada para estas sesiones virtuales, en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado el Orden del Día, Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa virtual de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de estos documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobada la dispensa Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** muchas gracias, en desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el primer punto del Orden del Día es Proyecto de Acuerdo 055/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la Creación de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración, y en su caso la aprobación, el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 055/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Presidente:** muchas gracias Secretario, en desahogo del segundo punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el segundo punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprueba integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso, la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprueba integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, en desahogo del tercer punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el tercer punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 057/SE/14-10-2020, por el que se modifica el diverso 038/SO/31-08-2020, y se confirma el sorteo realizado por la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral para establecer el orden de asignación de la pauta en radio y televisión de los partidos políticos nacionales, acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso, la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 057/SE/14-10-2020, por el que se modifica el diverso 038/SO/31-08-2020, y se confirma el sorteo realizado por la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral para establecer el orden de asignación de la pauta en radio y televisión de los partidos políticos nacionales, acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, en desahogo del cuarto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el cuarto punto del Orden del Día es Proyecto de Acuerdo 058/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la propuesta de los modelos de distribución de pautas de la prerrogativa en radio y televisión, para los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, en los periodos de precampañas, intercampañas y campañas locales, durante el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso, la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdos, 058/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la propuesta de los modelos de la distribución de pautas de las prerrogativas en radio y televisión para los Partidos Políticos en su caso candidaturas Independientes, los periodos de Precampañas, Intercampañas y Campañas durante el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, en desahogo del quinto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el quinto punto del Orden del Día es Proyecto de Acuerdo 059/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la estrategia de difusión de las reglas para el registro de Candidaturas Indígenas y Afromexicanas, a los cargos de Diputados

Locales e Integrantes de Ayuntamientos para Proceso Electoral 2020-2021, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, recaída en el Recurso de Apelación identificado con el expediente TEE/RAP/009-2020. Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. Tiene el uso de la palabra el Representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán. -----

**El Representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán:** muchas gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, representantes de partidos políticos, Consejeras y Consejeros Electoral, medios en general, y público que no siguen a través de los medios electrónicos, sin duda como lo hemos viniendo diciendo en expresiones anteriores el tema indígena y afroamericano, es otra vez volver a tocar la puerta en materia jurisdiccional para el reconocimientos de sus derechos políticos electorales este Recurso de Apelación que interpusimos por parte de la representación de Morena si bien no nos satisface al completo de poder establecer el parámetro máximo de una acción afirmativa de treinta y cinco municipios en cuestiones indígenas y uno afroamericano, se logró poder establecer y sentar precedente para que vayan dirigidos estos lineamientos a las personas o ciudadanos Indígenas y Afroamericanos, sobre todo el respeto a sus lenguas originaria como es el me'phaa, el ñuu savi, el Ñomndaa y también el náhuatl, creo que estos precedentes sirven y nosotros seguiremos tocando puerta en esta instancia ante la Sala Regional, para poder establecer la acción afirmativa, estableciendo los lineamientos máximos para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos, destacar que seguiremos tocando puertas para este reconocimiento. Es cuanto, Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** muchas gracias señor Representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán, alguien más desea hacer uso de su participación. De no haber más participaciones le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso, la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo que nos ocupa. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 059/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la estrategia de difusión de las reglas para el registro de Candidaturas Indígenas y Afroamericanas, a los cargos de Diputados Locales e Integrantes de Ayuntamientos para Proceso Electoral 2020-2021, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, recaída en el Recurso de Apelación identificado con el expediente TEE/RAP/009-2020. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, en desahogo del sexto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el sexto punto del Orden del Día es Proyecto de Acuerdo 060/SE/14-10-2020, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud formulada por el Concejo Municipal de Comunitario de Ayutla de los Libres y diversas autoridades comunitarias del municipio de Tecoaapa, relacionado con la creación de una representación indígena y afroamericana en el Consejo General del Instituto Electoral y

de Participación Ciudadana del Estado y los Consejos Distritales Electorales Locales.  
Aprobación en su caso. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el informe que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 060/SE/14-10-2020, por lo que se aprueba la respuesta a la solicitud formula por el Concejo Municipal del Comunitario Ayutla de los Libres y diversas Autoridades Comunitarias del Municipio de Tecoaapa, relacionado con la creación de una Representación Indígena y Afromexicana en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Edmar León García, en funciones de Consejero Presidente:** gracias Secretario, al haberse agotados los puntos incorporados en el Orden del Día, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria, informándoles que para la próxima se les convocará con la debida oportunidad. Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN  
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN CISNEROS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO**

**C. JUAN ANDRES VALLEJO ARZATE  
REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS**

**C. MARYLAND CAROLINA LACUNZA DE LA ROSA  
REPRESENTANTE DE FUERZA  
SOCIAL POR MÉXICO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2020.